

**EL A.B.C.
CONTABLE
AUDITORES-CONTADORES**

Alamos E10-74 (Entre 6 de Diciembre y Eloy Alfaro)

Telf: 2 503-252 Celular 09 8007177

Quito Ecuador

INFORME DE COMISARIO

Señores:
Accionistas de la empresa SISTELDATA S.A.
Presente.
Ambato, Ecuador.

He realizado la revisión de los Estados Financieros correspondientes al 31 de diciembre del año 2012 de la empresa SISTELDATA SA. La revisión se ha efectuado cumpliendo las disposiciones que para el Comisario, establece la Superintendencia de Compañías y, por consiguiente incluyo las pruebas sobre los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión considerados como necesarios de acuerdo a las circunstancias de cada caso en particular. La preparación de los estados financieros es de plena responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad se limita a cumplir con las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías para los Comisarios.

SISTELDATA SA dio cumplimiento a las disposiciones y normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como también el cumplimiento de las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.

El estudio y evaluación del sistema de Control Interno se llevo a cabo en cumplimiento a sus normas y principios, y permite determinar que al momento de realizar la revisión, no contiene debilidades importantes que pueden afectar la presentación razonable de los estados financieros.

**EL A.B.C.
CONTABLE
AUDITORES-CONTADORES**

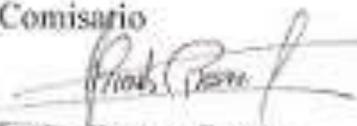
Alamos E10-74 (Entre 6 de Diciembre y Eloy Alfaro)
Telf: 2 503-252 Celular 09 8007177
Quito Ecuador

La compañía SISTELDATA SA cumplió con sus obligaciones tributarias como agente de retención y al valor agregado de acuerdo a las disposiciones legales reglamentarias.

Los estados financieros reflejan las cifras registradas en los libros de contabilidad y éstos se llevan conforme a las normas legales y a la técnica contable. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, principales revelaciones están adjuntas en las Notas a los Estados Financieros pero vale la pena recalcar que la empresa a establecido el valor residual de los activo fijos para su depreciación como establece la norma, la valoración del inventario se ha realizado para el año que termina 2012 y no se ha determinado valores irrealistas en dicha valoración, el Estado de Situación Financiera refleja un incremento en los pasivo debido a que se ha recibido el anticipo de un contrato que se factura en el año 2013.

Es necesario mencionar que para el cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías hemos tenido la colaboración de todos los miembros de la compañía SISTELDATA SA.

Comisario



Lcdo. Renato Rosero

CPA 27633